FUNDAMENTOS

Durante los dís 6 y 7 de abril del corriente año se realizará en la ciudad de San Carlos de Bariloche la Décima Reunión del Consejo Federal de Derechos Humanos.

En dicha reunión participará el Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Dr. Ricardo Gil Lavedra y la Subsecretaria de Derechos Humanos de Nación Dra. Diana Conti. También contará con la presencia de representantes de las áreas de Derechos Humanos de todo el país.

El objetivo principal de esta reunión será el relanzamiento del Consejo Federal de Derechos Humanos.

En el campo de los derechos humanos es largo el camino que se ha transitado, pero es visible que aún nos falta mucho camino por recorrer.

Cuando se habla de Derechos Humanos se encuentra en análisis y discusión conceptos fundamentales de la existen cia misma del ser humano como son la libertad, la sociedad y la dignidad humana, cuyo objetivo común en hacer posible la convivencia humana respetando los derechos de cada uno de los integrantes de la sociedad.

Por ello:

AUTOR: Ana Barreneche.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Declárese de interés social y cultural la décima Reunión del Consejo Federal de Derechos Humanos a realizarse los días 6 y 7 de abril del 2000, en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.